

CPO. “DERECHOS POLÍTICOS Y DERECHO ELECTORAL”

Profesor Regular Adjunto a cargo: Dr. Jorge Alejandro Amaya

FINALIDAD DE LA ASIGNATURA

- La finalidad de la asignatura consiste en profundizar dos aspectos temáticos del derecho constitucional, cuyos elementos esenciales fueron vistos por los alumnos en Elementos de Derecho Constitucional.
- El primer aspecto temático se vincula con los derechos políticos y de la participación de los ciudadanos en un gobierno democrático, tanto desde la visión del denominado “Ius ad officium” (derecho al cargo) como desde el “Ius in officium” (derechos en el cargo), así como las diferentes formas participativas consagradas en los artículos 39 y 40 de la Constitución Nacional y en los artículos 63; 64; 65; 66 y 67 de la Constitución de la ciudad autónoma de Buenos Aires.
- El segundo, se relaciona con el llamado derecho electoral y de los partidos políticos, que ha tenido recepción constitucional expresa en nuestro país a partir de la reforma de nuestra Constitución Nacional acontecida en el año 1994, particularmente en sus artículos 37 y 38, consagrado también en los artículos 61 y 62 de la Constitución de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno llegue a comprender e interpretar las normas de la Constitución Nacional y de los Tratados Internacionales con jerarquía constitucional cuando se presentan en conflicto ante la aplicación de un caso concreto.
- Que el alumno aprenda a interrelacionar las normas del texto Constitucional.
- Que el alumno conozca y aprenda a interpretar la doctrina Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales inferiores a través de los distintos fallos específicos que se consignan en el programa.

- Procurar capacitar al alumno para que perciba la realidad sociológica de los fallos judiciales y pueda realizar una valoración dkelógica de los mismos .

CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA 1: DEMOCRACIA

- ¿ Que es la democracia ?. Definir la democracia. Descripción y prescripción. Democracia política, social y económica. Democracia en singular y en plural. El concepto de autogobierno. Principio mayoritario. La tiranía de las mayorías. Minorías y elites.
- Libertad y ley. Supremacía de la ley. Libertad política. La libertad liberal. Igualdad. Las igualdades en plural. Los criterios de igualdad. El cálculo de la igualdad. Libertad y autonomía.
- Liberalismo, democracia y socialismo. La democracia liberal. Libertad e igualdad. Estado liberal y sociedad democrática.
- Diálogo, Debate y Deliberación. La construcción de la voluntad política en la democracia. El carácter complejo de la democracia. La concepción deliberativa de la democracia. Fundamentos de la concepción deliberativa. Su implementación. El control judicial de constitucionalidad en una democracia deliberativa.
- La confianza del pueblo como factor básico de la democracia. La idea de “trust” o la fiducia y su aplicación a los gestores públicos. La exigencia de transparencia en la actuación de los gobernantes y la de justificación de sus actos. La exigencia democrática de un reforzamiento de los controles.
- La democracia formal o meramente electoral. Las circunstancias particulares de las democracias actuales: estado de partidos o partidocracia. Corrupción. Clientelismo y dominación de resortes estatales y sociales. Sistema de cuotas de partidos en la composición de órganos públicos y constitucionales.
- La posición del juez dentro del estado democrático de derecho y el ideal de la seguridad jurídica. Justicia y previsibilidad. Las distintas posiciones según la tradición jurídica: Derecho Continental y Common Law.

UNIDAD TEMÁTICA 2: REPRESENTACIÓN

- La representación política. Concepto. Definiciones. Origen histórico de la representación política. Mandato imperativo y mandato representativo. Justificación de la representación política. La representación desde el punto de vista sociológico. La representación por pertenencia. Primeras discusiones sobre la idea de la representación
- Fundamentos del sistema representativo. Movimientos radicales en los Estados Unidos. El período crítico de la historia norteamericana. Reacciones conservadoras contra las legislaturas rebeldes. La aparición de convicciones contramayoritarias. Facciones. Minorías. Frenos y contrapesos.
- El sistema representativo como sistema “contra-mayoritario”. Elecciones indirectas. Término de los mandatos. Distritos extensos. La elección del ejecutivo. El poder de indulto del presidente. El poder de veto del Ejecutivo. El senado. La independencia de los jueces. El derecho a modificar la Constitución.
- Tomando la representación en serio. Electores y candidatos. Percepciones de los representados. ¿ Hablar a favor de los políticos o de la política ? .
- El sistema representativo en la actualidad. Su crisis. Causas. Efectos. El papel del Poder Judicial en el control judicial de las leyes y en la protección de las minorías. El papel del Poder Legislativo. El rol de las minorías en el Legislativo. La situación actual del Poder Ejecutivo. La vinculación del Presidente con el electorado. ¿ Como reforzar la relación entre representantes y representados ?.
- La teoría de la Representación y el papel de las Minorías. Minorías políticas frente a procesos mayoritarios.

UNIDAD TEMÁTICA 3: DERECHOS POLÍTICOS, ELECTORALES Y DE LA PARTICIPACIÓN.

- Los derechos políticos. Concepto amplio y restringido. “Ius ad officium” y “Ius in officium”. Los derechos políticos en la Constitución Argentina: Art. 37. Los

derechos políticos en la Constitución de la ciudad autónoma de Buenos Aires: Arts. 61 y 62.

- El derecho-deber político de votar. ¿ Porque votar ?. Concepto de sufragio. Función electoral. Función de participación. Sufragio y voto. Su naturaleza. Formas de sufragio. Sufragio restringido y universal. Facultativo y obligatorio. Público y secreto. Individual y corporativo. Directo e indirecto. Uninominal y plurinominal. Incapacidades. El caso “Raúl Romero Feris”. El derecho a ser elegido. La igualdad de oportunidades. Las candidaturas independientes. El caso "Antonio J. Ríos" (fallos 310;819). El voto futuro: el voto electrónico.
Metodología y garantías
- Los derechos políticos en los tratados internacionales con jerarquía constitucional. Derechos políticos y derechos humanos. La vinculación entre los Derechos políticos y libertad de expresión.
- Derechos políticos, participación y representación. Principios y formas. Los derechos políticos y la doctrina de los derechos públicos subjetivos. La protección de los derechos políticos subjetivos en el orden interno y la doctrina de las cuestiones políticas no judiciales. Casos de análisis: La interpretación judicial de la “cláusula cerrojo” (artículo 5° de la ley 24.309). Los casos “Polino”; “Barscesat” y “Romero Feris”. El caso El caso “Alsogaray”.
- La protección de los derechos políticos en el orden internacional. Actuación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: la Resolución N° 01/90 recaída en contra de los Estados Unidos Mejianos en los casos 9768; 9780; y 9828.
- La crisis de representatividad del Estado democrático contemporáneo (relación mandantes-mandatarios). Técnicas correctoras de participación popular. Iniciativa popular; referéndum; plebiscito; consulta popular; revocatoria popular; audiencias públicas y otras técnicas de participación del derecho comparado.
- El instituto de la Iniciativa Popular del artículo 39 de la Constitución Nacional. La ley reglamentaria N° 24.747. El derecho público provincial y el derecho comparado.
- El instituto de la Consulta Popular del artículo 40 de la Constitución Nacional. La ley reglamentaria. El derecho público provincial y el derecho comparado.

- Los derechos de participación popular en la Constitución de la ciudad Autónoma de Buenos Aires: Artículo 63: las audiencias públicas; Artículo 64: la iniciativa popular; Artículo 65: el referéndum obligatorio y vinculante; Artículo 66: la consulta popular no vinculante; Artículo 67: la revocatoria popular.

UNIDAD TEMÁTICA 4: DERECHO ELECTORAL

- Concepto, importancia y función de las elecciones. Los actores de las elecciones. Electores y candidatos. Técnica electoral. Sistema electoral como conjunto. Las Candidaturas. La boleta y el procedimiento de voto.
- Colegio Electoral. Como se constituye. Los mecanismos de control de los Colegios.
- La fórmula electoral. Tipología. Las fórmulas mayoritarias. Fórmulas mayoritarias en colegios uninominales y plurinominales. Las fórmulas proporcionales. El sistema Hare. Los sistemas proporcionales con escrutinio de lista.
- Los sistemas electorales. Clasificación. Los sistemas mayoritarios. La representación proporcional: métodos del divisor y métodos del cociente. Atribución de los restos. Los sistemas mixtos. Voto de aprobación. Voto de coalición. Ingeniería electoral ¿ porque se modifican las leyes electorales ? ¿ Que se puede pedir a los sistemas de voto? Influencia de los sistemas electorales sobre el sistema de partidos.
- Relaciones entre sistemas electorales y sistemas de partido. Supra o subrepresentación de los partidos. Los sistemas proporcionales. Doble vuelta. Influencia sobre el número de partidos. Sistema electoral y estabilidad de gobierno.
- Ejemplos de algunos sistemas electorales. Sistemas presidenciales y parlamentarios. Sistemas mixtos. El sistema argentino como presidencialismo atenuado. Como se vota en el Presidencialismo: ejemplo, Estados Unidos y México. Como se vota en el Parlamentarismo: ejemplo, España y Alemania. Como se vota en sistemas mixtos: ejemplo, Francia y Argentina.

- El Código Electoral Nacional. Ley 19.945. Títulos y Capítulos: Título I. Del cuerpo electoral; Título II. Divisiones territoriales. Agrupación de electores. Jueces y Juntas Electorales ; Título III. De los Actos preelectorales; Título IV. Del acto electoral; Título V. Escrutinio; Título VI. Violación de la ley electoral; Título VII. Del sistema electoral nacional. Título VIII. Disposiciones generales y transitorias. La ley 23.510. Derecho de voto y registro de electores extranjeros de la ciudad de Buenos Aires.
- Análisis de casos de jurisprudencia de la Cámara Nacional Electoral. El caso “Bravo” y el caso “Salvatierra”. El caso “Partido Nuevo”.

UNIDAD TEMÁTICA 5: DERECHO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

- Los partidos políticos. Concepto. La interpretación sociológica (Weber y Neuman). La interpretación psicológica (Pareto, Rohmer, Lowell y Michels). La interpretación política (Sánchez Agesta). La interpretación jurídica (Kelsen y Jellinek). Clasificación de los partidos según su origen y su estructura (Duverger).
- Los medios de acción de la política y la opinión pública. Los partidos políticos como oficinas de agitación y propaganda. La opinión pública y la voluntad popular. El criterio político de la opinión pública. Los procedimientos de formación y expresión de las opiniones.
- Los partidos políticos como instituciones fundamentales de la democracia. El artículo 38 de la Constitución Nacional; el artículo 61 de la Constitución de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y el artículo 23 de la Convención americana sobre Derechos Humanos. Duración de campañas. Financiamiento de la actividad de los partidos. Capacitación de los dirigentes.
- La ley regulatoria del funcionamiento de los partidos políticos N° 23.298 y su modificatoria la ley N° 23.476. Título I. Principios generales; Título II. Fundación y constitución; Título III. Doctrina y organización; Título IV. Funcionamiento de los partidos; Título V. Caducidad y extinción de los partidos; Título VII. Procedimiento partidario ante la justicia electoral; Título

VIII. Disposiciones generales. La Cámara Nacional Electoral (ley 19.108 y modificatorias).

- La ley 25.600 sobre financiamiento de Partidos políticos. Patrimonio de los partidos. Fondo partidario permanente. Financiamiento privado para las campañas electorales. Limitación de gastos. Control del financiamiento.
- Análisis de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Cámara Nacional Electoral respecto de los partidos políticos y su actuación.

MODALIDAD DE TRABAJO

- Se dictarán clases teóricas de los temas que comprende la asignatura..
- Se buscará la participación de los alumnos y se les incentivará la investigación por medio de trabajos prácticos consistentes en el análisis de alguno de los temas previstos en las lecturas o en los fallos judiciales enumerados en el programa.
- Deberán participar en forma oral o escrita en casos judiciales simulados, basados en hechos reales acontecidos en la vida de la república.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y PARTICULAR DEL CURSO.

- ACKERMAN Bruce, “El futuro de la revolución liberal”, Ariel, Madrid, 1996; “La política del diálogo liberal”, Gedisa Editorial, Barcelona, 1999 y “Tres concepciones de la democracia constitucional (conjuntamente con Carlos F. Rosenkrantz), en Cuadernos y Debates, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1991. .
- AGOZINO Adalberto, “Ciencia política y sociología electoral”, Editorial universidad, Buenos Aires, 1997.
 - AGRELLO Eduardo, “Partidos Políticos”, Mave Editor, Buenos Aires, 2001.
 - AMAYA Jorge Alejandro, “A propósito de la Reforma Política: Reflexiones en torno a democracia, representación y criterios de justicia”, RAP (Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública), octubre de 2002, año XXV, N° 289 .

- AMAYA, Jorge Alejandro “Breve ensayo sobre el control de constitucionalidad en el estado liberal neutral”, “Debates de Actualidad”, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, año XVII, N° 188, junio-septiembre de 2002
- AMAYA, Jorge Alejandro “La responsabilidad del Estado y la sociedad en el Afianzamiento de las Institucionales”, Cuaderno de Doctrina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, N° 24, marzo de 2002
- AMAYA, Jorge Alejandro “La Corte Suprema, la división de poderes y la Reforma Constitucional”, Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste N° 12, Corrientes, octubre de 2001.-
- AMAYA, Jorge Alejandro “Entre las Fronteras del Debate Político y la Libertad de Expresión” capítulo integrante de la obra colectiva titulada “Poder Político y Libertad de Expresión” coordinado por el Instituto de Ciencia Política de la Sociedad Científica Argentina, editorial Abeledo-Perrot, mayo de 2001.
- AMAYA, Jorge Alejandro “La legitimación en el amparo luego de la reforma constitucional argentina de 1994 ¿ Una nueva dimensión ? Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú “Derecho Puc” Edición N° 53, 2000-II.-
- AMAYA, Jorge Alejandro “La polémica cláusula cerrojo de la Reforma Constitucional Argentina desde la óptica de la interpretación”, Revista Peruana de Derecho Constitucional, N° 2, Tribunal Constitucional del Perú, Lima, Perú, 2000.-
- AMAYA, Jorge Alejandro “El esquema de las Libertades Básicas Iguales de Rawls y la cláusula cerrojo de la ley 24.309. El debate político y la libertad de expresión”, Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) Volumen IV, N° 2, Buenos Aires, primavera de 2000.
- AMAYA, Jorge Alejandro, “Minorías Políticas y Procesos Mayoritarios”. Revista de Doctrina, Fascículo N° 4, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; Resumen del Trabajo publicado en “El Derecho” (Derecho Constitucional) N° 10.054, Buenos Aires, 26 de julio de 2000.
- AMAYA, Jorge Alejandro, “Los derechos Políticos Subjetivos Públicos y su protección en el Derecho Interno e Internacional”, Revista Científica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) N° 1, Buenos Aires, otoño-invierno, 1998.

- AMAYA, Jorge Alejandro, "Un aspecto del "Caso Corrientes". La Corte Suprema en deuda con el Federalismo" (versión ampliada), Boletín de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional Nro. 95, Buenos Aires, marzo de 1994.-
- AMAYA, Jorge Alejandro, "La Reglamentación de los Decretos de Necesidad y Urgencia. Un camino para flexibilizar las relaciones entre los poderes del estado", Revista Jurídica de Buenos Aires, Nro.992, I-II.-
- AMAYA, Jorge Alejandro y otros "Instituciones de la ciudad autónoma de Buenos Aires" (Derechos y Participación política en la Constitución de la ciudad de Buenos Aires), Editorial La Ley, Buenos Aires, 2001.
- BADENI Gregorio, "Comportamiento electoral en la Argentina", Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1997.
- BIANCHI, Alberto B. "El control de Constitucionalidad" Ed. Abaco . Universidad Austral.
- BIDART CAMPOS, Germán J. "Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino" EDIAR. Bs.As.
- BIDART CAMPOS , Germán J. "La Interpretación del Sistema de Derechos Humanos . EDIAR . Bs.As.
- BIDART CAMPOS , Germán J. "El Derecho de la Constitución y su Fuerza Normativa", Ediar.
- BIDEGAIN; Carlos M. "Cuadernos de Derecho Constitucional" Abeledo Perrot. Buenos Aires.
- DALLA VIA Alberto y OTROS " Colección de Análisis Jurisprudencial (Derecho Constitucional), Editorial La Ley, Buenos Aires, septiembre de 2002.
- DALLA VIA Alberto, "Constitución de la Nación Argentina. Texto según la reforma de 1994.", Librería Editora Platense, segunda edición.
- DALLA VIA Alberto, "Constitución de la ciudad autónoma de Buenos Aires (comentada), Editorial de Belgrano, 1996.
- DALLA VIA Alberto, "Transformación Económica y Seguridad Jurídica", Librería Editora Platense, 1994.
- DROMI; José Roberto y MENEM , Eduardo " La Constitución Reformada" . Ediciones Ciudad Argentina.

- DUVERGER, Maurice “ Instituciones Políticas y Derecho Constitucional” .Ariel. Barcelona.
- EDMEDKJIAN, Miguel Angel “ Derecho Constitucional “. Depalma . Buenos Aires.
- ELY , John “ Democracia y Desconfianza . Una Teoría de la interpretación constitucional”.Traducido al castellano y publicado por la Universidad de Los Andes. Colombia.
- FAYT, Carlos S. “Derecho Político”, Editorial Depalma, Buenos Aires, 1998.
- FISHKIN James, “Democracia y Deliberación”, Ariel, Madrid, 1995.
- GARCIA DE ENTERRIA Eduardo, “Democracia, jueces y control de la administración”, Editorial Civitas, Madrid, 1998.
- GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo “ La constitución como norma y El tribunal Constitucional” Tecnos. Madrid.
- GARCIA PELAYO, Manuel “ Derecho Constitucional Comparado” Centro de Estudios Constitucionales . Madrid.
- GARGARELLA, Roberto “Nos los representantes. Crítica a los fundamentos del sistema representativo”, Miño y Dávila Editores, San Martín, Pcia. De Buenos Aires, 1995.
- GARGARELLA, Roberto “La Justicia Frente al Gobierno” Ed. Ariel.
- GONZALEZ, Joaquín V. “Manual de la Constitución Argentina” .Ed. Estrada.
- GONZALEZ CALDERON, Julio C. “Derecho Constitucional (3 volúmenes), 3º edición . Buenos Aires,
- HAMILTON , MADISON Y JAY “ El Federalista” Fondo de Cultura Económica. México.
- HABERLE Peter, “La libertad Fundamental en el estado constitucional”, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1997.
- HELD David, “Modelos de Democracia”, Alianza Universidad, Madrid, 1996.
- KELSEN, Hans, “ Teoría del Estado y de la Constitución” . Fondo de Cultura Económica . México.
- LINARES QUINTANA, Segundo V. “Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional Argentino y Comparado” TEA. Buenos Aires.

- LOPEZ GUERRA, Luis “Introducción al derecho Constitucional”. Tecnos. Madrid.
- LOWENSTEIN, Karl “ Teoría de la Constitución”. Ariel Barcelona.
- MACPHERSON C.B., “La democracia liberal y su época”, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- MARTINO Antonio, “Sistemas Electorales”, Editorial Advocatus, Córdoba 1999.
- MARSHALL, Geoffrey “ Teoría Constitucional” . Alianza
- MILLER , J. ; GELLI, M.A. y CAYUSO, Susana “ Constitución y Poder Político” (2 volúmenes) Astrea .Buenos Aires.
- MILLER, J. ; GELLI M.A. y CAYUSO, Susana “ Constitución y Derechos Humanos” (2 volúmenes).Astrea .Buenos Aires.
- NINO, Carlos Santiago “ Fundamentos de Derecho Constitucional “. ASTREA . Buenos Aires.
- NINO, Carlos Santiago “ La Constitución de la Democracia Deliberativa”. Grijalbo Barcelona.
- NOHLEN Dieter, “Sistemas Electorales y Partidos Políticos, Fondo de cultura económica, Méjico, 1998.
- PEREZ GUILHOU, Dardo y otros “ El derecho Constitucional de la Reforma de 1994” (2 volúmenes) Centro de Estudios Constitucionales.
- PRITCHETT, Hermann “ La Constitución Americana”.
QUIROGA LAVIE, Humberto “ Derecho Constitucional” Depalma.
- QUIROGA LAVIE Humberto “Los derechos públicos subjetivos y la participación social”, Editorial Depalma, Buenos Aires, 1985.
- ROSSATTI, Horacio y otros “La Reforma Constitucional” Rubinzal Culzoni Editores.
- RUIZ Juan, “Derecho de los partidos políticos argentinos”, editorial Corregidor, Buenos Aires, 1997.
- SAGUES, Néstor Pedro “ La interpretación judicial de la Constitución” .Depalma. 1998.
- SARTORI Giovanni, “¿ Que es la democracia ?, Ediciones Altamir, Colombia, 1994.
- SPOTA, Alberto Antonio “Lo Político , Lo Jurídico , El derecho y el Poder Constituyente” . Plus Ultra. Buenos Aires.

- TRAVIESO Juan A. Y otro, Derecho Electoral y Partidos Políticos, Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999.-
- VANOSSI, Jorge Reinaldo A. “Teoría Constitucional” (2 vol.) DePalma. Buenos Aires.
- VANOSSI , Jorge Reinaldo A. “ El Estado de Derecho en el Constitucionalismo Social”. EUDEBA.

CRONOGRAMA DE CLASES

MARZO

LUNES 8 – Presentación de la materia-modalidad de trabajo-Unidad 1

JUEVES 11 – Unidad 4

LUNES 15- Continuación Unidad 1.

JUEVES 18 – Continuación Unidad 4

LUNES 22 – Continuación Unidad 1

JUEVES 25 – Continuación Unidad 4

LUNES 29 – Unidad 2

ABRIL

JUEVES 1 – Continuación Unidad 4

LUNES 5 (F)

JUEVES 8 (F)

LUNES 12 – Continuación Unidad 2

JUEVES 15 – Continuación Unidad 4

LUNES 19 – Continuación Unidad 2

JUEVES 22 – Continuación Unidad 4

LUNES 26 –Continuación Unidad 2

JUEVES 29- Continuación Unidad 4

MAYO

LUNES 3 – Repaso de unidades 1 y 2.

JUEVES 6 – Repaso unidad 4.

LUNES 10 – Examen parcial escrito

JUEVES 13- Unidad 5.

LUNES 17- Notas examen parcial- comentario de los parciales. Unidad 3.

JUEVES 20 – Continuación Unidad 5

LUNES 24- Continuación Unidad 3

JUEVES 27 – Continuación Unidad 5

LUNES 31 – Comienzo trabajos prácticos

JUNIO

JUEVES 3 – Continuación Unidad 5

LUNES 7 – Continuación trabajos prácticos

JUEVES 10 – Repaso Unidad 5

LUNES 14 – Continuación trabajos prácticos.

JUEVES 17 – Continuación trabajos prácticos

LUNES 21 (F)

JUEVES 24 – Continuación trabajos prácticos

LUNES 28 – Examen final

